



CONSEJO DE LA
JUDICATURA

NOTARÍA 7

Cantón Manta) *Dr. Diego Chamorro Pepinosa (E)*

*c.49060
3352831
\$ 6240.*



TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA

TESTIMONIO No. Primer

FECHA: 19 MAYO 2017

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO (E)

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
PHYSICAL CHEMISTRY
LABORATORY OF CHEMICAL PHYSICS
5301 S. DICKINSON DRIVE
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3700
FAX: 773-936-3701
WWW: WWW.CHEM.UCHICAGO.EDU

| | | | | |
|------|----|----|----|--------|
| 2017 | 13 | 08 | 07 | P00743 |
|------|----|----|----|--------|

**COMPRAVENTA
QUE OTORGA
LA COMPAÑÍA JOLCIJOS CIA. LTD.
A FAVOR DE
CELMIRA MONSERRATE AMAYA MOREIRA
SU HIJA MENOR DE EDAD ANDREA STEFANIA
MACIAS AMAYA**



CUANTÍA: USD. \$ 6.240,00

(DI 2 COPIAS)

P.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy diecinueve (19) de Mayo del dos mil diecisiete, ante mí, DOCTOR **DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**, NOTARIO PÚBLICO SEPTIMO ENCARGADO DEL CANTON MANTA, comparece por una parte: **UNO.-** El señor **LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, seis, dos, cuatro, dos, guion cuatro (130066242-4), por los derechos que representa en calidad de Gerente de la Compañía **INMOBILIARIA JOLCIJOS COMPAÑÍA LIMITADA**, tal como lo justifica con los documentos que se agregará a la matriz de este instrumento como documento habilitante, para efectos de notificación el señor señala sus teléfonos: 0987930552, correo electrónico: adolfoce@gmail.com.

dirección: Manta, Avenida 4 de Noviembre; y, **DOS.-** La señora **CELMIRA MONSERRATE AMAYA MOREIRA**, se estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, cero, siete, cero, ocho, seis, guion tres (131207086-3), por sus propios derechos y por los derechos que representa a su hija menor de edad **ANDREA STEFANIA MACIAS AMAYA** en calidad de madre, para efectos de notificación la señora señala su teléfono: 0999779531, correo electrónico: amorcito1726@hotmail.com, dirección: Manta, Barrio Santa Clara; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar, y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- “**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compra venta contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa por una parte: El señor **LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**, por los derechos que representa en calidad de Gerente de la Compañía **INMOBILIARIA JOLCIJOS COMPAÑÍA LIMITADA**, tal como lo justifica con los documentos que se agregará a la matriz de este instrumento como documento habilitante, a quienes en adelante se les llamara “**LA PARTE VENDEDORA**”, y por otra parte: La señora **CELMIRA MONSERRATE AMAYA MOREIRA**, por sus propios derechos y por los derechos que representa a su hija menor

de edad ANDREA STEFANIA MACIAS AMAYA en calidad de madre, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara "LA PARTE COMPRADORA", para efecto de este contrato.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La compañía JOLCIJOS CIA. LTDA. son propietarios de un bien inmueble consistente en un lote de terreno, ubicado entre la ciudadela Los Geranios y Urbirrios, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el lote número Cinco. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con ciento doce metros y lindera con calle publica; POR ATRÁS: Con noventa y cinco metros y lindera con propiedad de la Cia. JOLCIJOS; COSTADO DERECHO: Con setenta y nueve metros y lindera con área de protección; y, COSTADO IZQUIERDO: Con los mismos setenta y nueve metros y lindera con área de protección. Teniendo una superficie total de OCHO MIL OCHENTA METROS CUADRADOS DIEZ DECIMETROS CUADRADOS. Bien inmueble adquirido mediante Escritura de Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaría Pública Primera de Manta el 29 de julio del 2014 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 18 de agosto de 2014 con el número de Inscripción 3441 y número de Repertorio 6100, en la cual los herederos de los señores JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN Y SEGUNDA PERFECTA MENDOZA ESPINOZA dieron en venta a la Compañía Inmobiliaria JOLCIJOS CIA. LTDA. Con fecha 28 de agosto del 2014 se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, bajo el número de inscripción 3575, la escritura pública de Terminación de la Comunidad, celebrada en la Notaría Pública Primera de Manta el 27 de agosto del 2014, en la cual el bien inmueble se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos la compañía JOLCIJOS CIA. LTDA., en calidad de Parte Vendedora libre y voluntariamente da en venta real y perpetua

enajenación a favor de la Parte Compradora: la señora CELMIRA MONSERRATE AMAYA MOREIRA y su hija menor de edad ANDREA STEFANIA MACIAS AMAYA, un lote de terreno, signado como lote número 9, ubicado entre la Ciudadela Los Geraneos y Urbirrios, de la parroquia tarqui del cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con 13,00 metros y calle pública; **POR ATRÁS:** Con 13,00 metros y área de protección. **COSTADO DERECHO:** Con 30,00 metros y lote número 8. **COSTADO IZQUIERDO:** Con 30,00 metros y propiedades particulares; teniendo un área total de: TRESCIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS.

CUARTA.- PRECIO.- El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 6.240,00), dinero que la parte vendedora declara haberlo recibido en dinero en efectivo y de curso legal en el país, a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **QUINTA.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora.

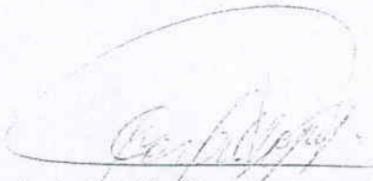
SEXTA.- AUTORIZACION.- La Parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtenga la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado) Ab. ROSITA ESPINAL MERO portador de la matrícula profesional número 13-2009-95 del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA

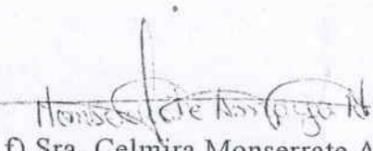


NOTARÍA 7

Cantón Manta Dr. Diego Chamorro Pepinosa (E)

Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el todo de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza
c.c. 130066242-4
CIA. JOLCIJOS CIA. LTDA.


f) Sra. Celmira Monserrate Amaya Moreira
c.c. 131207086-3


Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO SEPTIMO ENCARGADO DEL CANTÓN MANTA

2007
MAY 15 2007

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations. The text further explains that such records are crucial for identifying trends, detecting anomalies, and providing a clear audit trail for all stakeholders.

2. The second part of the document outlines the specific procedures and protocols that must be followed to ensure the integrity and security of these records. This includes detailed instructions on how data should be collected, stored, and accessed, as well as the necessary controls to prevent unauthorized modifications or deletions. The document also addresses the importance of regular backups and the implementation of robust disaster recovery plans to protect against data loss.

3. The third part of the document focuses on the role of management in overseeing the implementation and maintenance of these record-keeping practices. It highlights the need for clear communication, ongoing training, and regular monitoring to ensure that all employees understand their responsibilities and are equipped with the necessary skills to perform their duties effectively. The text also discusses the importance of fostering a culture of compliance and ethical behavior throughout the organization.

4. Finally, the document concludes by summarizing the key points and reiterating the commitment to high standards of record-keeping and transparency. It encourages all employees to take ownership of their roles in maintaining the organization's integrity and to report any potential issues or concerns promptly to the appropriate management personnel.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300662424

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALTOS CALDERERO JUANA DE JESUS

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 1974

Nombres del padre: CEVALLOS JOSE

Nombres de la madre: MENDOZA SEGUNDA

Fecha de expedición: 16 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 19 DE MAYO DE 2017

Emisor: MAGGI PAOLA CEVALLOS CEDEÑO - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 175-025-59098



175-025-59098



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.19 10:50:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


 CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO **1942-05-13**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
JUANA DE JESUS SALTOS CALDERERO

No. **130066242-4**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO** E2343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CEVALLOS JOSE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MENDOZA SEGUNDA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA 2017-01-16**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-01-16**





CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2da. RUNDAS

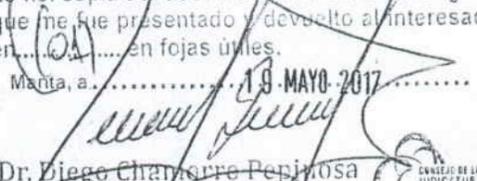
022 **022 - 076** **1300662424**
JURATA No NÚMERO SÉCULA

CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIA
 MANTA ZONA 1
 CANTON
 TARQUI
 PARROQUIA




 130066242-4

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel copia del documento exhibido en original que me fue presentado y devuelto al interesado en... en fojas útiles.
 Manta, a. **19 MAYO 2017**

Dr. Diego Chantre Pepinosa
 NOTARIO (E) SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312070863

Nombres del ciudadano: AMAYA MOREIRA CERMIRA MONSERRATE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE MAYO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: RAMON ANTONIO AMAYA

Nombres de la madre: NUBIA YOLANDA MOREIRA VELEZ

Fecha de expedición: 8 DE JULIO DE 2008

Información certificada a la fecha: 19 DE MAYO DE 2017

Emisor: MAGGI PAOLA CEVALLOS CEDEÑO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 174-025-58551



174-025-58551

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.19 10:41:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



EQUATORIANA***** V334314282
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 DARRON ANTONIO AMAYA
 ESPIÑA YOLANDA MOREIRA VELEZ
 ESPIÑA 08/07/2008
 08/07/2020
 REN 0095584

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
 CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 131207086-3
 AMAYA MOREIRA CELMIRA MONGERRATE
 MANABI/MANTA/MANTA
 16 MAYO 1987
 009-0068 02866 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1987

ELECCIONES 2017
 EQUADOR
 ELIGE CON
 LIBERTAD Y TRANSPARENCIA
 CIUDADANA (O):
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
 Ugo D'Amico P.
 PRESIDENTE DE JURADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017
002 **002-068** **1312070863**
 JUNTA N° NÚMERO CÉDULA
 AMAYA MOREIRA CELMIRA MONGERRATE
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 MANTA CANTÓN ZONA: 1
 ELOY ALFARO PARROQUIA

Monseñor de Ampaya
 131207086-3

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel copia del documento exhibido en original
 que me fue presentado y devuelto al interesado
 en en fojas útiles.
 Manta, a 9 MAYO 2017

 Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO (E) SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V4444V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS CASTRO CARLOS ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AMAYA MOREIRA CELMIRA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-08-29

FECHA DE EXPIRACION
2024-08-29

Andrea Macias
 FOLIO DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA MED No. **131618187-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS AMAYA ANDREA STEFANIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA

FECHA DE NACIMIENTO **2008-08-25**

NACIONALIDAD **EQUATORIANA**

SEXO **F** ESTADO CIVIL **SOLTERA**

Dr. Diego Chamorro Pepinoso
 NOTARIO (E) SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel copia del documento original
 que he presentado en mi oficina el interesado
 en... en fecha...
 Manta, a... **19 MAYO 2017**...

Dr. Diego Chamorro Pepinoso
 NOTARIO (E) SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA

Inmobiliaria "JOLCIJOS" C. LTDA.

DATOS PARA ESCRITURAS DE VENTAS

COMPRADORES: CELMIRA MONSERRATE AMAYA MOREIRA

Céd. No. 131207086-3

ANDREA STEFANIA MACIAS AMAYA

Céd. No. 131618187-2

(Soltera)

(Soltera – menor de edad)



MEDIDAS Y LINDEROS:

Frente: 13 metros y Calle Pública

Atrás: 13 metros y Área de Protección

Costado derecho: 30 metros y Lote No. 8

Costado izquierdo: 30 metros y Propiedad particular

Área Total: 390m2.

UBICACION: Ubicado en la Ciudadela Los Geranios y Urbiríos, Lote No.9, Parroquia Tarqui, Cantón Manta.

GASTOS DE ESCRITURA: Por cuenta del comprador.

C.C. Por emitirse

Manta, Marzo 28 del 2017.

EL VENDEDOR

NOTA: Este solar se desmembra de la Escrit. De Derechos y Acciones 29 de Julio /2014 Notaria 1era Escritura No. 5262 y De Terminación de Comunidad No. 5948, Notaria 1era.del 27 de Agosto /2014 a favor de Inmobiliaria "Jolcijos" C. Ltda., Inscrita en Agosto 28/2014.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1300061184001
RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: JOLCIJOS CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO
CONTADOR: MONTALVAN DELGADO RUTH CIELO
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/05/1978
FEC. INSCRIPCION: 31/10/1981
FEC. CONSTITUCION: 19/05/1978
FECHA DE ACTUALIZACION: 13/01/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
COMPRAS, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCION PRINCIPAL:
Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: TARQUI Calle: AV. 4 DE NOVIEMBRE Número: S/N Intersección:
CALLE JB Referencia ubicación: A LADO DEL EDIFICIO MAGNO Teléfono Trabajo: 052923997 Fax: 052922513
Apartado Postal: 130504820 Celular: 095353700

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACION MENSUAL DE IVA
- IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL MANABI MANABI CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Ubicación: QJ0A010808 Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 13/01/2010

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1380061184001

RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIOS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ

NOMBRE COMERCIAL: JOLCIOS CIA. LTDA.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION.
SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: TARQUI Calle: AV. 4 DE NOVIEMBRE Número: S/N Intersección: CALLE J
8 Referencia: A LADO DEL EDIFICIO MAGNO Telefono Trabajo: 052923997 Fax: 052922513 Apartado Postal: 130504820
Celular: 095353700



NOTA: En el presente documento se exhibe el original que se presentó y desquillo al interesado en...

19 MAYO 2017

Dr. D. Guillermo Pepinora
NOTARIO (E) SEPTIMO DEL CANTON MANTA



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro: G.IGA010508

Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 13/01/2010

**INMOBILIARIA J. LUIS CEVALLOS E HIJOS
JOLCIJOS C. LTDA.**

Dirección: Avenida 4 de Noviembre y J-8, Teléfono 923-997, Fax 922-513, Casilla 13-05-4820

MANTA - ECUADOR

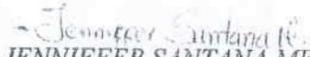
Manta, 28 de Marzo del 2014.

Señor Don.
LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA.
Presente.

MUY SEÑOR MIO:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General de Socios, reunida en esta ciudad el día de hoy, eligió a usted para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Responsabilidad Limitada "INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, JOLCIJOS, C. LTDA.", con la representación legal, judicial y extrajudicial del mismo, cargo que tendrá la duración de Cinco (5) años. La compañía "Jolcijos" Cía. Ltda. Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Primera de Cantón Manta por la Sra. Fanny Cedeño Mendoza el día 17 de Marzo de 1978 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 100 del 19 de Mayo de 1978.

Particular que cumpla con el deber de llevar a su conocimiento para los fines del caso.


JENNIFER SANTANA MENDOZA
Secretaria ad-hoc

Declaro que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Responsabilidad Limitada JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, JOLCIJOS, C. LTDA., para el cual he sido elegido por la Junta General de Socios de la Inmobiliaria en su sesión del día de hoy. Manta, 28 de Marzo del 2014.

Notaria: Primera
Abgda. Sra. Fanny Rivas de Cedeño Mendoza
Fecha de la escritura: 17 de Marzo de 1978
Fecha de la inscripción: 19 de Mayo de 1978


LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
GERENTE GENERAL
Céd. No. 130066242-4
Nacionalidad: Ecuatoriana
Direcc: Av.4 Noviembre y Calle J-8

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 1327 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 02/05/2014 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 303 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------------|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL |
| AUTORIDAD NOMINADORA: | JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS |
| FECHA DE NOMBRAMIENTO: | 28/03/2014 |
| FECHA ACEPTACION: | 28/03/2014 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | MANTA |

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

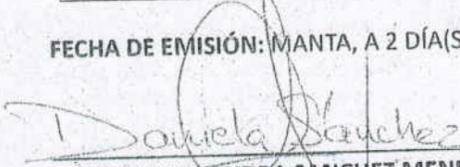
| Identificación | Nombres y Apellidos | Cargo | Plazo |
|----------------|------------------------------|-----------------|------------|
| 1300662424 | CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO | GERENTE GENERAL | CINCO AÑOS |

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014


DANIELA ALEXANDRA SANCHEZ MENDOZA (DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

NOTARIA DEL CANTÓN MANTA
Este copia es una reproducción del original
que se encuentra en el expediente del interesado
Manta, 19 MAYO 2017

Página 1 de 1

043456

**INMOBILIARIA J. LUIS CEVALLOS E HIJOS
JOLCIJOS C. LTDA.**

Dirección: Avenida 4 de Noviembre y J-8, Teléfono 923-997, Fax 923-513, Casilla 13-05-4820
MANTA - ECUADOR

ACTA No. 24

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA JOSE LUIS
CEVALLOS E HIJOS, "JOLCIJOS" C.LTDA.**

En la ciudad de Manta, a los 17 días del mes de Abril de Mil Novecientos Noventa i Seis, siendo las cinco de la tarde, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de Inmobiliaria José Luis Cevallos Holguín e Hijos, JOLCIJOS C. LTDA., en la oficina de la Compañía ubicada en la Avenida Cuatro de Noviembre sin número y calle Jota ocho. Preside esta Sesión la Presidenta de la Compañía Señora Irene Cevallos de Caravedo, de acuerdo a lo establecido en el Art. VIGESIMO SEGUNDO de los Estatutos de La Compañía, y a la vez propietaria de ciento tres participaciones de mil sucres cada una, como Secretario actúa el señor Adolfo Cevallos Mendoza en su calidad de Gerente General y propietario de doscientos cinco participaciones de mil sucres cada una, señora Segunda Mendoza de Cevallos, propietaria de mil treinta participaciones de mil sucres cada una, señora Rossana Cevallos de Abel propietaria de ciento tres participaciones de mil sucres cada una, representada por la Srta. Sandra Montalván Delgado según Carta- Poder que nos presenta; señor Victor Emilio Cevallos propietario de doscientas tres participaciones de mil sucres cada una representado por el señor Ramón Saltos Vélez según Carta- Poder que nos presenta, señora Leticia Cevallos de Grady representada por la señora Juana del Jesús Saltos de Cevallos según Carta- Poder que nos presenta y propietaria de ciento tres participaciones de mil sucres cada una, señora Matilde Cevallos de Viteri propietaria de ciento cincuenta y tres participaciones de mil sucres cada una; y, Luis Leonardo Caravedo Cevallos propietario de cien participaciones de mil sucres cada una, se constata el quórum y se comprueba que en esta reunión está representado la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, por lo que esta Junta se entenderá convocada y validamente constituida para tratar cualquier asunto de conformidad con lo establecido en el artículo Doscientos Ochenta de la Ley de Compañías.

La Presidenta dispone que se dé lectura al Orden del Día a considerarse y resolverse, procediendo por tanto secretaria a dar lectura al mismo, cuyo texto dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS E HIJOS, "JOLCIJOS" C.LTDA., Convócase a los Socios de Inmobiliaria José Luis Cevallos e Hijos, Jolcijos, C.Ltda., a la Junta General Ordinaria de Socios, que se realizará el 17 de Abril del 1.996 en la Oficina de la Compañía, a las cinco de la tarde. Los puntos a tratarse son:

1. Informe del Gerente y Comisario por el Ejercicio económico del año 1.995, y su aprobación.
 2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros.
 3. Autorización al Gerente para la enajenación de los terrenos en lotes.
- Manta, Abril 9 del 1.996, F) Adolfo Cevallos Mendoza gerente.
Se anexa original de la Convocatoria de Abril 9 del 1996.

En forma unánime manifiestan los socios estar de acuerdo con dicho Orden del Día, razón por la que la Presidenta dispone se proceda a considerarlo.

El Secretario da lectura al Primer punto del Orden del Día, que se trata sobre los informes de Gerente y Comisario, se les entrega copia de los mismos a cada uno de los socios, procediendo el Secretario a darles lectura para su análisis, los socios manifiestan estar de acuerdo con su contenido, quedando en esta manera aprobados los indicados informes. A continuación secretaria da lectura al segundo punto del Orden del Día, que se refiere al análisis y aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio 1995, así mismo, copia de los Estados son entregados a cada uno de los socios para su revisión y análisis de cada una de las cuentas, a las que el Gerente hace las debidas explicaciones, las mismas que son aceptadas por todos los socios presentes, quienes manifiestan su aprobación de los indicados Estados Financieros, por esta de acuerdo a la realidad de la empresa y acorde con las normas de contabilidad.

En el tercer punto del Orden del Día el Gerente señor Adolfo Cevallos M. manifiesta que necesita que la Junta le dé autorización para la enajenación de los terrenos de la Empresa en lotes; puesto en consideración de los socios, el particular fue aceptado en forma unánime.

Concluidos los puntos a tratarse en esta sesión y concedido el tiempo necesario para la elaboración de la presente Acta, se le da lectura, la misma que es aprobada sin modificación alguna por todos los socios asistentes. La señora Presidenta levanta la sesión a las siete y quince de la noche, agradeciendo a todos los socios por su asistencia, firmando la presente Acta en unión del Gerente General - Secretario que certifica. Firmado, Irene C. De Caravedo.- Adolfo Cevallos. Es fiel copia de su original que reposa en los archivos a mi cargo.

ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

19 MAYO 2007

Dr. Mario...
NOTARIO DEL CIRCUITO DEL CAJON MAZATE

COMPROBANTE DE PAGO
000032695

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1390061184001

C.A./U.S.C.: INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.
MORLES: UBICADO ENTRE CIUDADELA LOS GERANIOS Y URBIRRIOS
RAZON SOCIAL: UBICADO ENTRE CIUDADELA LOS GERANIOS Y URBIRRIOS
DIRECCION: UBICADO ENTRE CIUDADELA LOS GERANIOS Y URBIRRIOS

499401
VERONICA CUENCA VINCES
Nº PASO: 15/05/2017 09:13:35
CAJA:
FECHA DE PAGO:

| VALOR | VALOR |
|-------|-------|
| | 3.00 |

VALIDO HASTA: domingo, 13 de agosto de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



BanEcuador S.P.
18/05/2017 03:25:16 OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE NAHABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 647635761
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - NANTA (AG.) OP: malopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 7MA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

| | |
|--------------------|------|
| Efectivo: | 1.00 |
| Comision Efectivo: | 0.53 |
| IUA % | 0.06 |
| TOTAL: | 1.59 |

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador S.P.
RUC: 1768189520001
NANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-503-00000588
Fecha: 18/05/2017 03:25:49

No. Autorización:
1805201701176818352000120565030000005882017152517

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

| Descripcion | Total |
|--------------|-------|
| Recaudo | 0.53 |
| SubTotal USD | 0.53 |
| I.U.A | 0.06 |
| TOTAL USD | 0.59 |

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



TÍTULO DE CRÉDITO No. 0608217

5/15/2017 8:44

| | | | | | | |
|---|----------------------------------|--|--------|-------------------------------------|---------|-----------|
| OBSERVACIÓN | | CÓDIGO CATASTRAL | AREA | AVALUO | CONTROL | TÍTULO N° |
| Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTUA de la parroquia TARQUI | | 3-35-28-31-000 | 390,00 | 6240,00 | 263811 | 608217 |
| ALCABALAS Y ADICIONALES | | | | | | |
| VENDEDOR | | DIRECCIÓN | | CONCEPTO | | VALOR |
| C.C / R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | LOTE 9 UBICADO ENTRE LOS GERANIOS Y URBIBIOS | | Impuesto principal | | 62,40 |
| | | ADQUIRIENTE | | Junta de Beneficencia de Guaraguill | | 16,72 |
| | | | | TOTAL A PAGAR | | 81,12 |
| C.C / R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | DIRECCIÓN | | VALOR PAGADO | | 81,12 |
| 1312070863 | AMAYA MOREIRA CELMIRA MONSERRATE | SN | | SALDO | | 0,00 |

EMISION: 5/15/2017 8:43 XAVIER ALCIVAR MACIAS
 SALDO SUETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

Manuscrito
 XAVIER ALCIVAR MACIAS
 Notario Público del Cantón Mantua



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Maná
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef: 2611 - 679 / 2611 - 477

TÍTULO DE CREDITO No. 0608218

5/15/2017 8:44

| OBSERVACION | | CODIGO CATASTRAL | AREA | AVALLIO | CONTROL | TITULO Nº |
|--|----------------------------------|--|---------------------------------|---------|---------|-----------|
| Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARCUI | | 3-35-26-1-1000 | 380,93 | 6240,00 | 263912 | 608218 |
| UTILIDADES | | | | | | |
| C/C / R.U.C. | NOMBRE O RAZON SOCIAL | DIRECCION | CONCEPTO | | VALOR | |
| | INMOBILIARIA JOJUCIOS CIA. LTDA | LOTE 9 UBICADO ENTRE LOS GERANIOS Y URBIBIOS | GASTOS ADMINISTRATIVOS | | 1,00 | |
| | | | Impuesto Principal Compra-Venta | | 11,89 | |
| | | | TOTAL A PAGAR | | 12,89 | |
| C/C / R.U.C. | NOMBRE O RAZON SOCIAL | DIRECCION | VALOR PAGADO | | | |
| 131207083 | AMAYA MOREIRA CELMIRA MONSERRATE | S/N | SALDO | | 0,00 | |

EMISION: 5/15/2017 8:44 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
REGISTRARIA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 114253

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

15 MAYO 2017

Manta,

VALIDO PARA LAS CLAVES:
3352831000: LOTE 9 UBICADO ENTRE LOS GERANIOS Y URBIRIOS

Manta, quince de mayo del dos mil diecisiete

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANA



Nº 084544

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Propiedad Urbana en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en parcela perteneciente a INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA ubicada en LOTE 9 UBICADO ENTRE LOS GERANIOS Y URBIRIOS cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$6240.00 SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA 00/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA


Elaborado: José Zambrano

15 DE MAYO DEL 2017

Manabí


Directora Financiera Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANABÁ

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 142518

Nº 142518

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónica: 89000

Fecha: 26 de abril de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-35-28-31-000

Ubicado en: LOTE 9 UBICADO ENTRE LOS GERANIOS Y URBIRIOS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 390,00 M2

Perteneciente a:

| Documento Identidad | Propietario |
|---------------------|---------------------------------|
| | INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA |

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

| | |
|---------------|---------|
| TERRENO: | 6240,00 |
| CONSTRUCCIÓN: | 0,00 |
| | <hr/> |
| | 6240,00 |

Son: SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA; EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ESTA DIRECCIÓN AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS EN LAS SOLICITUDES CORRESPONDIENTES. SE DESMEMBRA DE LA CC 3352831000

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 26/04/2017 16:13:21

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION



No. 059750
No. 126-16433

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **CELMIRA MONSERRATE AMAYA MOREIRA y ANDREA STEFANIA MACIAS AMAYA**, para que celebre escritura del terreno propiedad de **COMPAÑÍA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.**, signado como **lote 9**, ubicado entre la Ciudadela Los Geranios y Urbirrios, parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 13,00m. – Calle pública.
Atrás: 13,00m. – Área de protección.
Costado Derecho: 30,00m. – Lote 8.
Costado Izquierdo: 30,00m. – Propiedades particulares.
Área total: 390,00m².

Manta, abril 11 del 2017.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
CVGA.*

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

APROBACION DE SUBDIVISION

No. 126-16433

(Para efecto de celebraci3n de escrituras este documento solo tendr3 validez si est3 acompa1ado de la autorizaci3n para escrituras emitida por esta direcci3n).

Esta Direcci3n aprueba la subdivisi3n del terreno propiedad de **COMPA1IA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.**, ubicado entre la Ciudadela Los Geranios y Urbirrios, clave catastral # 3-35-28-06-000, cant3n Manta, el mismo que conforme escritura describe una superficie total de 8.080,10m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: (escritura autorizada el 29/julio/2014 e inscrita el 18/agosto/2014).

Por el frente: 112,00m. Calle p3blica.
Por atr3s: 95,00m. Propiedad de la C.A. JOLCIJOS.
Por el costado derecho: 79,00m. Área de protecci3n.
Por el costado izquierdo: 79,00m. Área de protecci3n.



ÁREA DEJADA PARA CALLES: **1635,91m².**

ÁREA DE PROTECCI3N: **909,19m².**

ÁREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: **1890,00m².**

1. A favor de Jessica Roxana Arias Parrales y Galarza Pincay Carlos Alberto. Lote 3. Autorizada en la Notar3a Primera del Cant3n Manta el 28 de noviembre del 2014, e inscrita el 17 de diciembre de 2014. **1185,00m².**
2. A favor de Palma Gilma Soledad y Cede1o Ch3vez Facundo Crist3bal. Lote 1. Autorizada en la Notar3a Primera del Cant3n Manta el 03 de diciembre del 2014, e inscrita el 02 de febrero del 2015. **705,00m².**

ÁREA OTORGADA CON ANTERIORIDAD MEDIANTE SUBDIVISI3N No. 234-2356 CON FECHA JULIO 20 DEL 2016 A FAVOR DE MARIA GABRIELA BUSTAMANTE TROYA Y DIEGO FERNANDO TAPIA VALENCIA. Lote 2. **750,00m².**

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CELMIRA MONSERRATE AMAYA MOREIRA Y ANDREA STEFANIA MACIAS AMAYA. Lote 9. **390,00m².**

Frente: 13,00m. – Calle p3blica.
Atr3s: 13,00m. – Área de protecci3n.
Costado Derecho: 30,00m. – Lote 8.
Costado Izquierdo: 30,00m. – Propiedades particulares.

AREA SOBRANTE: **2505,00m².**

LOTE 4. **855,00m².**

Frente: 25,00m. – Calle p3blica.
Atr3s: 32,00m. – Área de protecci3n.
Costado Derecho: 30,75m. – Calle p3blica.
Costado Izquierdo: 30,00m. – Lote 5.

LOTE 5. **420,00m².**

Frente: 14,00m. – Calle p3blica.
Atr3s: 14,00m. – Área de protecci3n.
Costado Derecho: 30,00m. – Lote 4.
Costado Izquierdo: 30,00m. – Lote 6.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

| | |
|---------------------------|-------------------------------|
| <u>LOTE 6.</u> | <u>420,00m2.</u> |
| Frente: | 14,00m. – Calle pública. |
| Atrás: | 14,00m. – Área de protección. |
| Costado Derecho: | 30,00m. – Lote 5. |
| Costado Izquierdo: | 30,00m. – Lote 7. |
| <u>LOTE 7.</u> | <u>420,00m2.</u> |
| Frente: | 14,00m. – Calle pública. |
| Atrás: | 14,00m. – Área de protección. |
| Costado Derecho: | 30,00m. – Lote 6. |
| Costado Izquierdo: | 30,00m. – Lote 8. |
| <u>LOTE 8.</u> | <u>390,00m2.</u> |
| Frente: | 13,00m. – Calle pública. |
| Atrás: | 13,00m. – Área de protección. |
| Costado Derecho: | 30,00m. – Lote 7. |
| Costado Izquierdo: | 30,00m. – Lote 9. |

Manta, abril 11 del 2017.


Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
CVGA.



La presente subdivisión se basa en la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

47425



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17009350, certifico hasta el día de hoy 17/05/2017 13:59:03, la Ficha Registral Número 47425.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TIERRAS

Fecha de Apertura: lunes, 18 de agosto de 2014

Parroquia: TARGUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble signado con el lote número CINCO ubicado entre la Ciudadela Los Gemelos y Urbirrios de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, ciento doce metros y lindera con calle publica, POR ATRÁS, noventa y cinco metros y lindera con propiedad de la Cia Jolcijos, POR EL COSTADO DERECHO, setenta y nueve metros y lindera con Área de Protección, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, los mismos setenta y nueve metros y lindera con Área de Protección. Con una Área total: OCHO MIL OCHENTA METROS CUADRADOS DIEZ DECÍMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA, EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro | Acto | Número y fecha de Inscripción | | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|------------------------------------|-------------------------------|--------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL | 13 | 09/feb./1946 | 5 | 5 |
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES | 3441 | 18/ago./2014 | 67.409 | 67.434 |
| COMPRA VENTA | TERMINACIÓN DE COMUNIDAD | 3575 | 28/ago./2014 | 70.116 | 70.124 |
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 4947 | 17/dic./2014 | 99.312 | 99.330 |
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 411 | 02/feb./2015 | 9.127 | 9.145 |

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946

Número de Inscripción: 13

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 79

Folio Inicial:5

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:5

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura pública en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho



predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condeño señor José Luis Cevallos Holguín con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condeño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-------------|-----------------|---------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| ADJUDICADOR | 800000000000189 | VOELCKER CARLOS | NO DEFINIDO | MANTA | |
| HEREDERO | 1300665708 | CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO | NO DEFINIDO | MANTA | |
| HEREDERO | 800000000000001 | CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS | NO DEFINIDO | MANTA | |
| HEREDERO | 800000000000187 | CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO | NO DEFINIDO | MANTA | |

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 18 de agosto de 2014 Número de Inscripción: 3441 Tomo: 1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6100 Folio Inicial: 67.409
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final: 67.434
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de julio de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES. de un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio denominado EL PORVENIR correspondiéndole la tercera Parte del predio de la Parroquia Tarqui del Canton Manta y esta signado con el lote numero Cinco ubicados entre las Ciudadela LOS GERANIOS Y URBIRRIOS de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. teniendo una superficie total de Ocho mil ochenta metros cuadrados diez decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|------------------|---|--------------|--------|---------------------|
| CAUSANTE | 800000000000001 | CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS | NO DEFINIDO | MANTA | |
| CAUSANTE | 8000000000000320 | MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTANO | DEFINIDO | MANTA | |
| COMPRADOR | 8000000000000747 | COMPANIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA. | NO DEFINIDO | MANTA | |
| VENDEDOR | 1303848129 | CEVALLOS MENDOZA LETICIA | NO DEFINIDO | MANTA | |
| VENDEDOR | 1300662424 | CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO | NO DEFINIDO | MANTA | |
| VENDEDOR | 1300382734 | CEVALLOS MENDOZA IRENE | NO DEFINIDO | MANTA | |
| VENDEDOR | 1701981043 | CEVALLOS MENDOZA MATILDE | NO DEFINIDO | MANTA | |
| VENDEDOR | 800000000013455 | CEVALLOS MENDOZA VICTOR | NO DEFINIDO | MANTA | |
| VENDEDOR | 1301426969 | CEVALLOS MENDOZA ROSSANA | NO DEFINIDO | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 13 | 09/feb/1946 | 5 | 5 |

Registro de : COMPRA VENTA

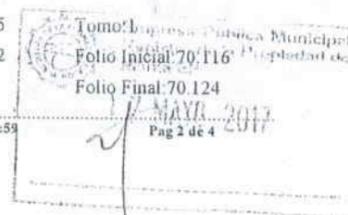
[3 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 28 de agosto de 2014 Número de Inscripción: 3575
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6372
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral: 47425

miércoles, 17 de mayo de 2017 13:59





Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de agosto de 2014
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

TERMINACION DE COMUNIDAD. Tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existe sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-------------|----------------|---------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| PROPIETARIO | 80000000005201 | INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA | NO DEFINIDO | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 3441 | 18/ago./2014 | 67.409 | 67.414 |

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 17 de diciembre de 2014 Número de Inscripción: 4947 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 9027 Folio Inicial:99.312
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:99.330
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de noviembre de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA del lote de terreno signado con el numero tres ubicado en las Inmediaciones de los Geranios y Urbirrios de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Treinta y nueve metros y lindera con calle pública. POR ATRAS: Cuarenta metros y lindera con propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y lindera con propiedad particular; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos treinta metros y lindera con el lote número Dos. Con un área totl de MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. CUANTIA: USD. \$18.960.00* La Sra. Jessica Roxana Arias Parrales, casada con el Sr. Carlos Alberto Galarza Pincay, por sus propios derechos en calidad de "Comprador".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|-----------------|---------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 1311393258 | ARIAS PARRALES JESSICA ROXANA | CASADO(A) | MANTA | |
| COMPRADOR | 800000000076807 | GALARZA PINCAY CARLOS ALBERTO | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 800000000005201 | INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA | NO DEFINIDO | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 3441 | 18/ago./2014 | 67.409 | 67.434 |
| COMPRA VENTA | 3575 | 28/ago./2014 | 70.116 | 70.124 |

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 02 de febrero de 2015 Número de Inscripción: 411 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 989 Folio Inicial:9.127
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:9.145
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:47425

miércoles, 17 de mayo de 2017 13:59





Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA * La Sra. Gilma Soledad Palma, casada con el Sr. Facundo Cristobal Cedeno Chavez, por sus propios derechos en calidad de "Compradora". lote numero Uno ubicado en las Inmediaciones de los Geranios y urbirrios de la parroquia Tarqui del cantón Manta, y tiene los siguientes linderos y medida: POR EL FRENTE: Veintiséis metros y lindera con calle peatonal. POR ATRAS: veintiun metros y lindera con propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y lindera con el lote número Dos; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos treinta metros y lindera con calle pública. Teniendo una Superficie total de SETECIENTOS CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|-----------------|---|--------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 1301945240 | PALMA GILMA SOLEDAD | CASADO(A) | MANTA | |
| COMPRADOR | 800000000059757 | CEDEÑO CHAVEZ FACUNDO CRISTOBAL | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 80000000000747 | COMPANIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA. | NO DEFINIDO | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 3441 | 18/ago./2014 | 67.409 | 67.434 |
| COMPRA VENTA | 3575 | 28/ago./2014 | 70.116 | 70.124 |

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

| Libro | Número de Inscripciones |
|---------------------------|-------------------------|
| COMPRA VENTA | 5 |
| << Total Inscripciones >> | 5 |

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 13:59:03 del miércoles, 17 de mayo de 2017

A petición de: AMAYA MOREIRA CELMIRA
MONSERRATE

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

130590835-0

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Factura: 002-002-000020800



20171308007P00743

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



| Escritura N°: | | 20171308007P00743 | | | | | |
|------------------------------|----------------------------------|--|------------------------|---------------------|--------------|---------------|------------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| COMPRVENTA | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | | 19 DE MAYO DEL 2017, (10:37) | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo Interyinnete | Documento de identidad | No. Identificació n | Nacionalidad | Calidad | Persona que lo representa |
| Jurídica | INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA | REPRESENTANDO A | RUC | 1390061184001 | ECUATORIA NA | VENDEDOR(A) | LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo Interviniente | Documento de identidad | No. Identificació n | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| Natural | AMAYA MOREIRA CELMIRA MONSERRATE | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1312070863 | ECUATORIA NA | COMPRADOR (A) | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | | Parroquia | | |
| MANABI | | MANTA | | | MANTA | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | LA SEÑORA CELMIRA MONSERRATE AMAYA MOREIRA POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA A SU HIJA MENOR DE EDAD ANDREA STEFANIA MACIAS AMAYA EN CALIDAD DE MADRE | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: | | 6240.00 | | | | | |

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de COMPRAVENTA que otorga **LA COMPAÑÍA JOLCIJOS CIA. LTDA. A FAVOR DE CELMIRA MONSERRATE AMAYA MOREIRA** y su hija menor de edad **ANDREA STEFANIA MACIAS AMAYA** .- Firmada y sellada en Manta, a los diecinueve (19), días de Mayo del dos mil diecisiete.-



Dr. DIEGO CHAMORRO REINOSA
NOTARIO SEPTIMO ENCARGADO DEL CANTÓN MANTA

